



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
ACTA DE SESIÓN  
19 FEB 2020  
16:50  
37560

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio Ministerio de Educación, arbitre las medidas necesarias para la creación de un cargo docente de Nivel Inicial para la Escuela Primaria N° 176 Juan Bautista Alberdi de la localidad de Chapuy.

  
ROSANA BELLATTI  
DIPUTADA PROVINCIAL



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad dar respuesta a la necesidad de independizar las Salas de 4 y 5 años que funcionan desde su apertura unificadas, ante la demanda real de incorporación de niños y niñas. La localidad de Chapuy presenta un crecimiento demográfico importante. Según datos de relevamiento poblacional, desde el 2017 al 2019 la población creció en 319 habitantes, en su mayoría familias jóvenes con hijos pequeños; muchas de ellas han accedido a la vivienda propia a través de 136 viviendas construidas bajo dirección de la Comuna y con el aporte económico de la Provincia.

El último censo escolar, realizado en diciembre de 2019, informa que para este ciclo lectivo 2020, 20 niños y niñas concurrirán a Sala de 5 años cubriendo la totalidad de la demanda; se censaron 14 niños y niñas de 4 años de los cuales se incorporarán solamente 5, quedando en lista de espera 9 niños y niñas y 13 niños y niñas de 3 años.

Dar respuesta a esta demanda redundará en un servicio educativo de mejor calidad, imperando la equidad y la justicia pedagógica pero, principalmente, garantizando el primordial derecho a la Educación a todos los niños y niñas de Chapuy

Por la importancia que reviste el caso es que solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto.-



ROSANA BELLATTI  
DIPUTADA PROVINCIAL